

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, abril 9 del 2018

**A la Junta de Accionistas de
CARLOS ESTRADA GONZALEZ S.A. CARESTRADA
Ciudad.**

En cumplimiento con la Ley de Compañías, a las Resoluciones dictadas por el Superintendente de Compañías y al Estatuto Social de **CARLOS ESTRADA GONZALEZ S. A. CARESTRADA**, tengo a bien presentar a ustedes mi informe anual por el ejercicio económico del 2017.

Dejo constancia que la empresa ha cumplido con todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas y se han mantenido actualizados los libros sociales de la empresa, se ha atendido oportunamente los impuestos y obligaciones que le corresponden como entidad.

Referente a los aspectos administrativos, legales y laborales de la empresa, así como todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas han sido cumplidas, en cuanto a los impuestos han sido pagados oportunamente y han sido actualizados y atendidos de acuerdo a los requerimientos de Organismos de control.

Cumplo con informar a la Junta General de Accionistas de la compañía **CARLOS ESTRADA GONZALEZ S.A., CARESTRADA** que la actividad económica del presente ejercicio se encuentra reflejada en el Balance General que se adjuntan al presente informe.

El patrimonio de la empresa al cierre del ejercicio refleja un saldo de US. 97.746,48, compuesto por utilidades acumuladas por US. 107.200,61 y pérdidas acumuladas por US.\$ 41.813.80. La pérdida de este ejercicio asciende a US\$ 3.422.83 la cual propone a la Junta de Accionistas enviar a resultados acumulados.

Se ha realizado todas las gestiones de cobranzas para la recuperación de valores por cobrar que tenemos con el Estado, que con optimismo podrían recuperarse en el año 2018.

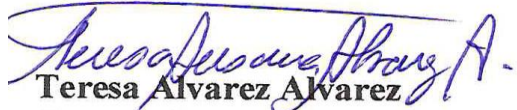
En marzo del 2017 se registró en otros Ingresos el valor de US.\$ 27.570 , por el reclamo administrativo ganado en contra del Banco de Pacifico por autorización indebida en el pago de algunos cheques contra nuestra cuenta corriente.

La Gerencia General se ha preocupado por cumplir con todas las obligaciones referentes a propiedad intelectual, derechos de autor, así como ante los Órganos de Control pertinentes.

Sugiero revisar la continuidad de la empresa debido a las últimas pérdidas generadas y la no generación de negocios en estos años por la inhabilitación de adjudicatario fallido con el estado.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todas las políticas financieras, administrativas y comerciales que hemos implementado y que sean acorde con las necesidades y compromisos actuales y futuros.

Atentamente,


Teresa Alvarez Alvarez
Gerente General